

Enfermedades Infectocontagiosas

Rec. 2-2019 CJM

Meningitis

La meningitis es una enfermedad del sistema nervioso central que consiste en la inflamación de las meninges, que son las membranas que recubren el cerebro y la médula espinal.

Puede haber, además, compromiso del encéfalo (meningoencefalitis).



¿Sabías
que ...

La meningitis es una enfermedad infectocontagiosa de denuncia obligatoria e inmediata ante el Consejo Escolar y la Secretaría de Salud del Municipio. Su notificación debe ser inmediata.

Acercate a tu Seccional
para recibir información
y asesoramiento sobre
los pasos a seguir.

¿Cuáles son sus causas y cómo se contagia?

Puede tener causa infecciosa o no infecciosa (menos frecuente). En la meningitis infecciosa, la transmisión es de persona a persona por secreciones de vía aérea o el uso compartido de utensilios u objetos contaminados. El contacto debe ser cercano y prolongado (más de 4 hs, diarias, durante 5 días de la semana). Siempre es una urgencia: requiere hospitalización para diagnóstico y tratamiento. Puede dejar secuelas permanentes y discapacidad o ser fatal.

La meningitis viral, llamada "a líquido claro", está causada generalmente por enterovirus, herpesvirus o arbovirus. Es la más frecuente y menos grave.

La meningitis bacteriana o "purulenta", es más grave y está causada principalmente por tres tipos de bacterias.

¿Cuáles son los síntomas?

En general presenta: dolor muy intenso de cabeza, fiebre alta, rigidez de nuca (se identifica en la consulta médica), dolor en articulaciones, sensación de molestia ante la luz, alteración del nivel de conciencia y convulsiones. En niños o bebés puede aparecer: irritabilidad, somnolencia, intolerancia a la ingesta de alimentos, sarpullido de pequeños puntos rojos en el cuerpo (petequias). Ante estos síntomas hay que acudir de inmediato al/la Médicx.

¿Cómo se trata?

En la meningitis viral los síntomas suelen desaparecer en dos semanas sin complicaciones. En el caso de meningitis bacteriana, se prescriben antibióticos específicos a pacientes hospitalizadxs y se toman medidas epidemiológicas para evitar contagios en contactos estrechos. Su diagnóstico y tratamiento oportuno es esencial para prevenir desenlaces fatales o lesiones permanentes del sistema nervioso central.

¿Cómo puede prevenirse?

Con las vacunas gratuitas y obligatorias del Calendario Nacional de Vacunación, que protegen contra gérmenes productores de meningitis: Vacuna Pentavalente: a los 2, 4 y 6 meses con refuerzo (cuádruple) a los 18 meses. Vacuna Neumococo Conjugada: a los 2, 4 y 12 meses. Vacuna contra el Meningococo: a los 3, 5 y 15 meses. La vacunación es gratuita en todos los Centros de Salud y Hospitales públicos del país.

El lavado de manos y la ventilación en ambientes de trabajo son medidas inespecíficas que contribuyen a reducir la transmisión de enfermedades.

Fuente: Equipo de Salud del SUTEBA.

2º edición - agosto de 2025.

El derecho a la Salud: una construcción colectiva de lxs Trabajadorxs

Secretaría
de Salud Laboral

 SUTEBAPrestaciones

www.suteba.org.ar

